

# Informe Ejecutivo de Ejecución Presupuestaria – PAI - LOTAIP

Abril 2023

Programa de Preservación de Capital – Período 2023  
a Abril 2023

## Resumen Presupuestario

| Componente  | Programado a Abril PAI 2023 | Codificado Esigef    | Certificado         | Comprometido      | Devengado         | Disponible           | % Ejecución Devengado vs. Programado PAI 2023 |
|---|-----------------------------|----------------------|---------------------|-------------------|-------------------|----------------------|---|
| C3. Pago de costos y gastos asociados a procedimientos arbitrales o judiciales. | 375.000,00                  | 38.716.000,00        | 3.130.000,00        | 370.000,00        | 365.255,00        | 35.216.000,00        | ↑ 97,40%                                      |
| <b>TOTAL PPC - PERÍODO 2023</b>   | <b>375.000,00</b>           | <b>38.716.000,00</b> | <b>3.130.000,00</b> | <b>370.000,00</b> | <b>365.255,00</b> | <b>35.216.000,00</b> | <b>↑ 97,40%</b>                               |

## % Avance



## Antecedentes relevantes

- Mediante Oficio No. SNP-SNP-2022-0092-O de 22 de agosto de 2022, la Secretaría Nacional de Planificación remitió al Ministerio de Economía y Finanzas el dictamen de prioridad para el proyecto “Programa de Preservación de Capital Período 2023”, con CUP: 81300000.0000.388174, por un monto de USD 5.760.078.800,00, y cuyo período de ejecución será de enero a diciembre del 2023.
- Con Oficio Nro. SNP-SPN-SGP-2023-0031-O de 07 de febrero de 2023, la Secretaría Nacional de Planificación emitió el dictamen de actualización de prioridad para el proyecto "Programa de Preservación de Capital Período 2023", con CUP: 81300000.0000.388174.
- Con oficio Nro. MEF-SFP-2023-0253-O de 28 de marzo de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas remitió el Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del “Programa de Preservación de Capital Período 2023” entre el Ministerio de Economía y Finanzas y la Procuraduría General del Estado suscrito.
- Mediante Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2023-0418-OF de 26 de abril de 2023, la Secretaría Nacional de Planificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, emitió “*dictamen favorable a la modificación presupuestaria de inclusión y transferencia de recursos*” por el valor de USD 38.71 millones a favor de la Procuraduría General del Estado, en calidad de co-ejecutor del programa, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria informada por el Ministerio de Economía y Finanzas. Con Comprobante de Modificación de tipo AMP aprobado el 27 de abril de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó la ejecución de la modificación presupuestaria de incremento de los recursos mencionados.
- La Coordinación Nacional de Planificación actualizó el PAI PGE 2023 y emitió el aval y la certificación PAI correspondiente a la actividad “EXPENSAS”, misma que contaba con programación de recursos para el mes de abril, previa autorización de la Máxima Autoridad.

## Gestión Abril 2023:

- Durante el mes de abril el Componente No. 3: “Pago de costos y gastos asociados a procedimientos arbitrales o judiciales” del Programa de Preservación de Capital – Período 2023, inició su ejecución con relación a los casos que requieren el pago por los servicios de codedefensa del Estado ecuatoriano en cortes internacionales, mostrando un devengamiento al cierre del mes de abril de USD 365.255,00 (0,94%). El porcentaje de ejecución frente al monto programado a devengar hasta abril de 2023 fue del 97,40%.